

RÉPLICA A LA NOTA DE JOSÉ MOLINA A
LAS EXPOSICIONES DE ÉTICA ESTOICA
(*Nova tellus*, 17, 2, 1999, pp. 189-192)

Probablemente una de las mayores frustraciones que pueda tener un estudioso en cualquier campo de investigación sea la indiferencia por parte de los colegas que trabajan en la misma área de especialización. El profesor José Molina, con su lectura y crítica de nuestro libro, nos ha salvado en cierta forma de esa frustración, y eso solo ya merece reconocimiento de nuestra parte.

Molina reconoce “muchas cualidades” a nuestro volumen y cree que la más encomiable es haber trabajado en equipo (p. 189). Sin duda, el trabajo en equipo tiene un mérito importante, pero no termina de convencernos de que la más encomiable cualidad de nuestro libro sea esa, ya que estimamos que tiene también importancia el hecho de ofrecer, reunidos por primera vez en un solo volumen en lengua castellana, los tres epítomes antiguos más importantes para la reconstrucción de la ética estoica antigua, una introducción a la ética estoica (con discusiones críticas sobre aspectos relevantes e interpretaciones autorizadas de la misma) y una discusión de detalle sobre el valor testimonial de los textos traducidos.

Resulta curioso que nuestro reseñador indique que nuestro libro *es* una doxografía; los textos (sobre todo los de Diógenes Laercio y Juan Estobeo) sin duda lo son, pero el volumen como tal difícilmente podría ser calificado de ese modo.

Molina critica nuestra “escrupulosidad filológica”, la cual podría confundir o distraer al lector (p. 191), sin haber advertido quizá que precisamente por respeto al lector hemos incorporado algunas marcas gráficas convencionales aclaradas en el prólogo (p. 9 de nuestro libro).

A modo de ejemplo, en la p. 131 (DL VII 108) el doxógrafo reproduce la justificación zenoniana del término *kathêkon*; en la traducción del pasaje (“llegar <a una situación de consenso> según algunos”) se incluyen cinco palabras que implican una interpretación por parte del traductor de la expresión *apò tou katá tinas hékein*. ¿Cómo no hacerlo notar en el texto de alguna manera? El uso de paréntesis quebrados fue el modo más económico de indicarlo; prescindir de esas señales gráficas habría sido equivalente a escamotear algo importante a aquel lector que no estuviera en condiciones de acudir al texto en su lengua original. Por lo demás, no nos pareció adecuado reproducir, en una obra de estas características, un texto ya editado sin una tarea filológica crítica de nuestra parte. No tenemos dudas de que un examen detenido de los originales griegos de Diógenes Laercio y Juan Estobeo justifica la necesidad de adoptar la “escrupulosidad” que se critica.

Creemos con honestidad que la crítica más razonable de Molina es la de que hay una cierta vacilación de nuestra parte en cuanto al destinatario de nuestro libro, aunque, como se declara en el prólogo (p. 8), se ha pensado en “estudiantes y estudiosos preocupados por el tratamiento de los problemas morales en la antigüedad”. En lo que toca al capítulo 3, señala que esa vacilación se hace evidente en el hecho de que en nota, al discutir la expresión “Építome de Ario Dídimos”, se observa que en griego el caso genitivo con frecuencia indica posesión pero se presupone, al mismo tiempo, que el lector sabe lo que es un caso. Pero si las críticas de Molina se limitan sólo a estos aspectos, el lector que acceda a nuestro libro a través de su reseña no sabrá que la larga discusión erudita sobre el autor del extracto de ética estoica contenido en Estobeo era absolutamente necesaria pues, de hecho, no hay seguridad sobre el responsable de ese texto, a pesar de que hay una larga tradición de estudiosos que en los últimos 120 años se esforzaron por averiguarlo.

El lector de una reseña de un libro en el que se traducen textos antiguos espera algún tipo de juicio crítico sobre la calidad de las traducciones ofrecidas; pero en la nota de Molina no hay el menor vestigio de este aspecto tan importante, sobre todo en algunos pasajes en los que la traducción es ciertamente discutible (por cierto no tenemos en cuenta la crítica hecha a la traducción de *spánis* por “cortedad” —p. 190—, pues ningún lector de estos textos, especializado o no, puede prescindir de un buen diccionario de castellano cuando estudia

estos pasajes cuya traducción requiere una variedad de léxico no siempre reflejada en palabras de uso más o menos vulgar).

Como mencionamos antes, aunque nuestra introducción a la ética estoica es de carácter general, en ella discutimos críticamente algunas cuestiones que, de ninguna manera, son definitivas. Por ejemplo, estamos seguros de que muchos estudiosos no estarán de acuerdo con nuestra interpretación de la teoría estoica de la acción, ni con nuestra interpretación de la función de la razón cósmica como parámetro de los actos debidos y correctos, ni con nuestro juicio acerca del valor de los indiferentes o de la discusión del tema del suicidio, o de las conexiones que establecemos entre Platón y Aristóteles como antecedentes de los estoicos. Hubiese sido deseable que nuestro crítico *discutiera argumentalmente* algunas de esas interpretaciones. El no haberlo hecho hace que el lector de su reseña no se entere de que en nuestra introducción (pp. 19-100) hay algunos aspectos centrales de la ética estoica que son discutidos críticamente, confrontando las interpretaciones de reconocidos estudiosos.

En cuanto a los apéndices 1 y 2, Molina es también especialmente crítico: en el primero (“Cicerón y el lenguaje filosófico”), señala, Cicerón es apenas mencionado y trata en realidad sobre las diferentes acepciones y la evolución desde el latín y el griego de la palabra “destino”. Es cierto que, a pesar de su título, este apéndice se concentra en una evolución de la palabra *fatum* y se documenta tal evolución a través de otros autores. Pero el aporte del trabajo de Pablo A. Cavallero (autor del apéndice) es (1) haber señalado y documentado que es Cicerón quien más testimonia la utilización del término *fatum*, (2) que es él el responsable de la creación de un vocabulario filosófico latino, del que luego se derivó el léxico correspondiente en castellano, y (3) mostrar cómo se pasa del *fatum* latino a la palabra “destino” en castellano (cf. pp. 317-318; p. 323 y, especialmente, 327-334. Por cierto, en pp. 329-330 hay sendas citas de Cicerón comentadas con cierto detalle; si de contabilizar menciones se tratare, habrá que apuntar entonces las referencias explícitas y los nueve pasajes citados y examinados en abono del reconocimiento de la importancia de Cicerón en la consolidación de un vocabulario filosófico latino). En todo caso, habría sido deseable que, sin desmedro de su posición crítica, el reseñador hubiese señalado la contribución de Cavallero en este importante punto. En

cuanto al segundo apéndice (“Catálogo de filósofos y autores antiguos”) Molina lo encuentra “demasiado elemental y escueto para el experto” (p. 192); esta observación es curiosa, pues poco antes señala (p. 190) que nuestro libro “contribuirá, sin duda, a la pedagogía y a la difusión de la ética estoica”. Ese es, sin embargo, un punto menor; creemos que tanto el experto como el lego puede encontrar interesante el hecho de que hayamos ofrecido no sólo algunos datos ciertamente elementales, sino también, en varios casos, la fuente antigua que nos da detalles sobre una tesis en particular del autor en cuestión (a modo de ejemplo, Apolófanes, Apolodoro de Seleucia, Crinis, Hierocles, etc.).

Es atinada la observación sobre la “Nómina de autores modernos”, aunque desconcertante el hecho de que presente como alternativa la mención de la editorial en la bibliografía. El añadir o no la editorial es cuestión de criterio y, como la fijación de cualquier criterio, discutible.

En su párrafo conclusivo Molina dice que el balance es sin duda positivo; el lector que ha leído en forma detenida su nota no podría nunca concluir eso (claro que el reseñador no tiene ninguna obligación de creer que nuestro libro ofrece algún aporte significativo). Pero lo más importante es que el lector de la reseña de Molina, aunque obtiene una descripción general sobre la estructura del libro (p. 189), no sabe a ciencia cierta cuáles son los puntos de vista de los autores (sobre todo los que firmamos esta réplica, autores de la introducción general, de los capítulos 1, 2 y 3, del apéndice 2, de la terminología estoica en *De finibus* III y del Índice abreviado de lugares) sobre el *status quaestionis* de algunos detalles importantes sobre la ética estoica discutidos en las últimas tres décadas. Esto nos parece injusto porque la totalidad de la bibliografía citada en la introducción general y en las introducciones parciales a cada capítulo fue estudiada por nosotros y, por lo general, adoptamos una posición. Esa posición, a no dudarlo, podía y debía ser discutida si el reseñador pensaba de otra manera.

En conclusión, nos alegra que nuestro libro haya sido leído y criticado como lo exige cualquier producción científica. Hubiésemos preferido que Molina criticara posiciones puntuales sostenidas por nosotros y contrargumentara para mostrar que estábamos equivocados, si así lo creía. Esto no le hubiese impedido hacer todas las críticas formales que nos hace; creemos, sin embargo, que el lector habría

aprovechado más la nota de Molina si hubiese tenido oportunidad de enterarse de nuestro punto de vista sobre algunos aspectos importantes de la ética del estoicismo antiguo, aspectos sobre los cuales nos pronunciamos en muchas secciones de nuestro libro.

Victoria E. JULIÁ
Marcelo D. BOERI

